

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

## SALTA, 2 9 OCT 2025

Expediente N° 95/2025-ING-UNSa

VISTO la Resolución FI Nº 0290-CD-2025, mediante la cual se designa al Ing. Julio Romero Dondiz, en el cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos suplente con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Industrias" de la Carrera de Ingeniería Industrial, en reemplazo de la Dra. Ing. Dolores Gutiérrez Cacciabue, a partir de su efectiva puesta en funciones y hasta el 31 de marzo del año 2026 o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes; y

## CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

## RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Julio ROMERO DONDIZ D.N.I. Nº 25.801.756, en el cargo de PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS suplente con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "INDUSTRIAS" de la Carrera de Ingeniería Industrial, en reemplazo de la Dra. Ing. Dolores Gutiérrez Cacciabue, a partir del 20 de octubre del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2026 o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Ing. Julio ROMERO DONDIZ, al Mag. Ing. Pedro Dilmar VILLAGRÁN, Escuela de Ingeniería Industrial, a la Dirección General Administrativa Económica, a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

513 -D-2025

FABIANA J. CHAILE DE GARECA DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM DECANA FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA